

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Multigestión, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Multigestión, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	La gestión del Fondo está encomendada a Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis. Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

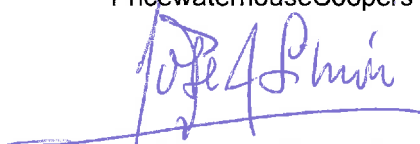
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

30 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01382
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	26 208 778,48	23 459 062,66
Deudores	27 742,82	40 337,95
Cartera de inversiones financieras	25 588 305,08	22 929 918,65
Cartera interior	3 146 274,08	2 877 128,61
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 146 274,08	2 877 128,61
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	22 442 031,00	20 052 790,04
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	22 442 031,00	20 052 790,04
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	592 730,58	488 806,06
TOTAL ACTIVO	26 208 778,48	23 459 062,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	26 165 328,41	23 417 034,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	26 165 328,41	23 417 034,82
Capital	-	-
Partícipes	25 775 248,60	21 020 263,56
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	390 079,81	2 396 771,26
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	43 450,07	42 027,84
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	43 450,07	42.027,84
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	26 208 778,48	23 459 062,66
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	30 946,27
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	30 946,27
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	30 946,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	7 887,25	4 909,47
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(211 198,88)	(212 615,89)
Comisión de gestión	(182 207,33)	(184 889,25)
Comisión de depositario	(22 775,95)	(21 347,75)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 215,60)	(6 378,89)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(203 311,63)	(207 706,42)
Ingresos financieros	67,43	17,48
Gastos financieros	(1 468,61)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	309 437,50	2 463 543,06
Por operaciones de la cartera interior	(5 604,51)	224 063,53
Por operaciones de la cartera exterior	315 042,01	2 239 479,53
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(32,97)	5,90
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	289 015,70	148 123,19
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 250,02)	1 038,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	294 265,72	147 085,05
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	597 019,05	2 611 689,63
Resultado antes de impuestos	393 707,42	2 403 983,21
Impuesto sobre beneficios	(3 627,61)	(7 211,95)
RESULTADO DEL EJERCICIO	390 079,81	2 396 771,26

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	16 234 715,79	16 667 802,51
Deudores	8 534,13	12 798,81
Cartera de inversiones financieras	15 829 790,85	16 240 505,85
Cartera interior	2 084 056,52	2 078 376,45
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 084 056,52	2 078 376,45
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 745 734,33	14 162 129,40
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	13 745 734,33	14 162 129,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	396 390,81	414 497,85
TOTAL ACTIVO	16 234 715,79	16 667 802,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 205 784,54	16 641 164,52
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 205 784,54	16 641 164,52
Capital	-	-
Partícipes	16 249 859,34	15 292 642,59
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(44 074,80)	1 348 521,93
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	28 931,25	26 637,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	28 931,25	26 637,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 234 715,79	16 667 802,51
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	30 946,05
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	30 946,05
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	30 946,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 365,68	54,20
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(143 876,72)	(142 756,06)
Comisión de gestión	(125 810,75)	(136 501,15)
Comisión de depositario	(15 726,39)	(15 299,24)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	757,79	12 244,17
Otros	(3 097,37)	(3 199,84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(142 511,04)	(142 701,86)
Ingresos financieros	64,20	0,02
Gastos financieros	(979,73)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(189 663,93)	1 494 677,31
Por operaciones de la cartera interior	(39 069,91)	86 058,53
Por operaciones de la cartera exterior	(150 594,02)	1 408 618,78
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	289 015,70	10 044,22
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 250,02)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	294 265,72	10 044,22
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	98 436,24	1 504 721,55
Resultado antes de impuestos	(44 074,80)	1 362 019,69
Impuesto sobre beneficios	-	(13 497,76)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(44 074,80)	1 348 521,93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	9 974 062,69	6 791 260,15
Deudores	19 208,69	27 539,14
Cartera de inversiones financieras	9 758 514,23	6 689 412,80
Cartera interior	1 062 217,56	798 752,16
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 062 217,56	798 752,16
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8 696 296,67	5 890 660,64
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	8 696 296,67	5 890 660,64
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	196 339,77	74 308,21
TOTAL ACTIVO	9 974 062,69	6 791 260,15

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9 959 543,87	6 775 870,30
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9 959 543,87	6 775 870,30
Capital	-	-
Partícipes	9 525 389,26	5 727 620,97
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	434 154,61	1 048 249,33
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 518,82	15 389,85
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 518,82	15 389,85
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 974 062,69	6 791 260,15
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	0,22
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	0,22
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	0,22

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	6 521,57	4 855,27
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(70 949,77)	(53 031,94)
Comisión de gestión	(56 396,58)	(48 388,10)
Comisión de depositario	(7 049,56)	(6 048,51)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(4 385,40)	4 583,72
Otros	(3 118,23)	(3 179,05)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(64 428,20)	(48 176,67)
Ingresos financieros	3,23	17,46
Gastos financieros	(488,88)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	499 101,43	968 865,75
Por operaciones de la cartera interior	33 465,40	138 005,00
Por operaciones de la cartera exterior	465 636,03	830 860,75
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(32,97)	5,90
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	138 078,97
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	1 038,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	137 040,83
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	498 582,81	1 106 968,08
Resultado antes de impuestos	434 154,61	1 058 791,41
Impuesto sobre beneficios	-	(10 542,08)
RESULTADO DEL EJERCICIO	434 154,61	1 048 249,33

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				390 079,81		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				390 079,81		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
						Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	21 020 263,56	-	-	2 396 771,26	-	23 417 034,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	21 020 263,56	-	-	2 396 771,26	-	23 417 034,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	390 079,81	-	390 079,81
Aplicación del resultado del ejercicio	2 396 771,26	-	-	(2 396 771,26)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	3 563 151,29	-	-	-	-	3 563 151,29
Reembolsos	(1 204 937,51)	-	-	-	-	(1 204 937,51)
Remanente procedente de la fusión	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25 775 248,60	-	-	390 079,81	-	26 165 328,41

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				2 396 771,26		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				2 396 771,26		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21 009 018,14	-	-	(1 713 734,52)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	21 009 018,14	-	-	(1 713 734,52)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 396 771,26	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 713 734,52)	-	-	1 713 734,52	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 553 438,96	-	-	-	-	-
Reembolsos	(828 459,02)	-	-	-	-	-
Remanente procedente de la fusión	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	21 020 263,56	-	-	2 396 771,26	-	-
						23 417 034,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión, Fondo de Inversión en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015, bajo la denominación social de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 19 de enero de 2018. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Mediante la decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Champollion Rosetta, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2018, se aprobó la fusión por absorción de Champollion Rosetta, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 4.213) por parte de Dux Multigestión, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 30 de octubre de 2017, siendo autorizada por la C.N.M.V. el 7 de julio de 2017 e inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 22 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Multigestión, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Champollion Rosetta, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Con fecha 19 de enero de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la transformación de Dux Multigestión, Fondo de Inversión en un fondo por compartimentos. Finalmente, con fecha 18 de septiembre de 2018 se inscribió en el registro correspondiente de la C.N.M.V la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de denominar Dux Multigestión/Moderado al compartimento ya registrado del Fondo y modificar su política de inversión. Asimismo, se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V un compartimento denominado Dux Multigestión/Dinámico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Con fecha 5 de marzo de 2018, la C.N.M.V. autorizó la fusión por absorción de Ribatino, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 3.307) por parte de Dux Multigestión/Dinámico (compartimento absorbente de Dux Multigestión, FI). Dicha operación fue posteriormente aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la SICAV absorbida y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, ambos con fecha 11 de mayo de 2018.

Asimismo, la citada fusión fue ejecutada mediante el otorgamiento de la pertinente escritura pública el día 9 de julio de 2018, tomando los estados financieros del día 8 de julio de 2018 para el cálculo de la ecuación de canje.

A efectos mercantiles, la hoja registral de dicha fusión quedó cerrada con carácter provisional en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de julio de 2018, causando posteriormente baja en el Registro Administrativo de la C.N.M.V. con fecha 5 de septiembre de 2018, y quedando definitivamente cerrada la antedicha hoja registral con fecha 8 de octubre de 2018.

Como consecuencia de esta fusión, el compartimento de Dux Multigestión, Fondo de Inversión, denominado Dux Multigestión/Dinámico adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Ribatino SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integren sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

Dada actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluye desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

En el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del fondo sea inferior a tres millones de euros.

No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior que, en el caso de los fondos, no será inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contado a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores. En el caso contrario, el fondo o, en su caso, el compartimento deberá disolverse y liquidarse.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

En el caso de fondos de inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el fondo sea inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación por compartimentos y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio de cada compartimento, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio de cada compartimento.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, que en ningún caso, podrá exceder del 2,25% anual sobre el patrimonio de cada compartimento. En el caso de Dux Multigestión/Moderado la comisión de gestión es calculada de la siguiente forma:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo que exceda de la rentabilidad anual del tipo Euribor a 12 meses correspondiente al año anterior.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

En el caso de Dux Multigestión/Dinámico, la comisión de gestión ha sido del 0,8% durante los ejercicios 2020 y 2019..

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2020 y 2019 esta comisión ha sido del 0,10% en ambos compartimentos.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido en los ejercicios 2020 y 2019 a 6.502,07 y 4.909,47 euros, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ha ascendido en el ejercicio 2020 a 1.385,18.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la IIC. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a las características de la entidad y la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos o gastos derivadas de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance (agregado y de cada compartimento), de la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada y de cada compartimento) y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, los valores liquidativos de los compartimentos del Fondo se verán afectados por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance (agregado e individuales), la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada e individuales), el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias (tanto agregada como individuales de cada compartimento) de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera, operaciones de derivados.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo y de cada compartimento.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones						
Públicas deudoras	24 554,30	7 168,45	17 385,85	38 818,28	12 798,81	26 019,47
Otros	3 188,52	1 365,68	1 822,84	1 519,67	-	1 519,67
	27 742,82	8 534,13	19 208,69	40 337,95	12 798,81	27 539,14

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	1 184,35	-	1 184,35	2 067,39	1 134,92	932,47
Retenciones practicadas en origen	741,07	181,87	559,20	963,20	404,00	559,20
Retenciones de años anteriores	21 862,94	6 220,64	15 642,30	35 787,69	11 259,89	24 527,80
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Beneficios	757,79	757,79	-	-	-	-
Otros	8,15	8,15	-	-	-	-
	24 554,30	7 168,45	17 385,85	38 818,28	12 798,81	26 019,47

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2020 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar y el importe de pendiente de devolución por comisiones por Fondo. Al 31 de diciembre de 2019 recogía, principalmente, el importe de pendiente de devolución por comisiones por Fondo.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas acreedoras	4 743,34	-	4 743,34	9 612,21	1 265,07	8 347,14
Operaciones pendientes de liquidar	1 155,65	-	1 155,65	-	-	-
Reembolsos pendientes de pago	-	-	-	-	-	-
Suscripciones pendientes de asignar valor liquidativo	15 000,00	15 000,00	-	-	-	-
Otros	22 551,08	13 931,25	8 619,83	32 415,63	25 372,92	7 042,71
	43 450,07	28 931,25	14 518,82	42 027,84	26 637,99	15 389,85

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago de operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
I.R.P.F. retenido a participes	-	-	-	2 400,26	11,48	2 388,78
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	4 743,34	-	4 743,34	7 211,95	1 253,59	5 958,36
	4 743,34	-	4 743,34	9 612,21	1 265,07	8 347,14

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2020 y 2019, por importe de 4.743,34 y 7.211,95 euros, respectivamente.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 146 274,08	2 084 056,52	1 062 217,56	2 877 128,61	2 078 376,45	798 752,16
Instituciones de Inversión Colectiva	3 146 274,08	2 084 056,52	1 062 217,56	2 877 128,61	2 078 376,45	798 752,16
Cartera exterior	22 442 031,00	13 745 734,33	8 696 296,67	20 052 790,04	14 162 129,40	5 890 660,64
Instituciones de Inversión Colectiva	22 442 031,00	13 745 734,33	8 696 296,67	20 052 790,04	14 162 129,40	5 890 660,64
	25 588 305,08	15 829 790,85	9 758 514,23	22 929 918,65	16 240 505,85	6 689 412,80

En los Anexos I, II, III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., salvo las participaciones de fondos nacionales que se encuentran depositados en Tressis.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto agregado y de los balances por compartimentos corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, las cuales están remuneradas entre el 0,00% y -0,30% (al 0,00% en 2019). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00% a excepción de las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% en ambos ejercicios y los dólares americanos remunerados entre el 0,08% y el 1,16% en el ejercicio 2020 (entre el 1,16% y el 1,70% en el 2019).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020			2019		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	26.165.328,41	16.205.784,54	9.959.543,87	23.417.034,82	16.641.164,52	6.775.870,30
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1.529.450,02	885.689,53	No aplicable	1.573.021,47	632.368,05
Valor liquidativo por participación	No aplicable	10,60	11,24	No aplicable	10,58	10,72
Número de partícipes	339	191	148	325	182	143

(*) Existen al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 105 y 104 partícipes, respectivamente, que ostentan participaciones en Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2020, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 27,26% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado (al cierre del ejercicio 2019, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 26,51% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado). Adicionalmente, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 63,23% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Dinámico (al cierre del ejercicio 2019, 1 partícipe, persona física, poseía el 74,33% de la cifra de capital social), por lo que a ser en ambos casos un porcentaje de participación individual superior al 20% se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 al Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	-	30.946,27
	-	30.946,27

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2020, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2020 de bases imponibles negativas por un importe de 30.946,27 euros (1.682.788,25€ en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a 0 euros (30.946,27 euros al 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que en caso de una revisión del Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional a los descritos en la memoria que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales de la Sociedad.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87
TOTALES Acciones y participaciones directa		2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87
TOTAL Cartera Interior		2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	2 060 487,06	-	2 137 791,19	77 304,13
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 900 000,00	-	1 954 223,74	54 223,74
Participaciones ETHNA	EUR	1 886 450,89	-	2 040 936,85	154 485,96
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 997 612,98	-	2 072 725,74	75 112,76
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 765 669,52	-	1 961 376,90	195 707,38
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 898 805,88	-	2 037 401,83	138 595,95
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 461 791,17	-	1 541 278,08	79 486,91
TOTALES Acciones y participaciones directa		12 970 817,50	-	13 745 734,33	774 916,83
TOTAL Cartera Exterior		12 970 817,50	-	13 745 734,33	774 916,83

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	979 514,74	-	1 062 217,56	82 702,82
TOTALES Acciones y participaciones directiva		979 514,74	-	1 062 217,56	82 702,82
TOTAL Cartera Interior		979 514,74	-	1 062 217,56	82 702,82

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	960 000,00	-	1 085 437,41	125 437,41
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	890 977,05	-	1 079 913,74	188 936,69
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	893 453,09	-	1 077 679,86	184 226,77
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	729 521,63	-	1 091 234,72	361 713,09
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	918 532,75	-	1 086 399,77	167 867,02
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	1 073 506,66	-	1 088 869,24	15 362,58
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	985 297,06	-	1 079 153,33	93 856,27
Participaciones SCHRODER	EUR	1 080 000,00	-	1 107 608,60	27 608,60
TOTALES Acciones y participaciones: directa		7 531 288,24	-	8 696 296,67	1 165 008,43
TOTAL Cartera Exterior		7 531 288,24	-	8 696 296,67	1 165 008,43

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones[CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 997 429,67	-	2 078 376,45	80 946,78
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 997 429,67	-	2 078 376,45	80 946,78
TOTAL Cartera Interior		1 997 429,67	-	2 078 376,45	80 946,78

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUEUR	EUR	2 027 451,32	-	2 091 455,34	64 004,02
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 884 621,48	-	2 116 193,08	231 571,60
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 929 273,57	-	2 081 684,17	152 410,60
Participaciones ETHNA	EUR	1 961 175,33	-	2 091 673,21	130 497,88
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 883 016,31	-	2 104 116,63	221 100,32
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	2 094 843,83	-	2 142 862,60	48 018,77
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 456 236,71	-	1 534 144,37	77 907,66
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 236 618,55	-	14 162 129,40	925 510,85
TOTAL Cartera Exterior		13 236 618,55	-	14 162 129,40	925 510,85

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	749 514,74	-	798 752,16	49 237,42
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		749 514,74	-	798 752,16	49 237,42
TOTAL Cartera Interior		749 514,74	-	798 752,16	49 237,42

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	780 000,00	-	814 737,33	34 737,33
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	730 977,05	-	854 558,91	123 581,86
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	793 506,66	-	807 420,74	13 914,08
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	763 453,09	-	884 121,81	120 668,72
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	699 521,63	-	867 909,30	168 387,67
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	703 532,75	-	831 802,74	128 269,99
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	720 297,06	-	830 109,81	109 812,75
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 191 288,24	-	5 890 660,64	699 372,40
TOTAL Cartera Exterior		5 191 288,24	-	5 890 660,64	699 372,40

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2020

La aprobación de algunas vacunas contra el Covid 19 ha dado visibilidad al fin de la pandemia y el mercado de renta variable ha reaccionado muy positivamente ante la más cercana posibilidad de una vuelta a la normalidad, viéndose una rotación sectorial en los mercados, de crecimiento hacia valor. En EEUU, el Nasdaq Composite se ha revalorizado el 43,64%, el S&P 500 el 16,26% y el Dow Jones el 7,25 %. El Nikkei de Japón se ha revalorizado un 16,01%. En Europa, por el contrario, los resultados han sido peores: El Ibex 35 se ha depreciado un 15,45%, el Euro Stoxx 50 un 5,14%, el Ftse 100 el 14,34%. Todas estas rentabilidades corresponden a las monedas de los respectivos índices.

Aún quedan algunas incertidumbres sobre las vacunas, principalmente sobre la duración de la inmunidad, el % de población dispuesta a ponérsela y el plazo para lograr la inmunidad colectiva. Este plazo está supeditado al ritmo de suministro y de vacunación que en esta primera fase se están desarrollando de forma desigual. Hay países, como Israel, donde el ritmo de vacunación es muy alto mientras que en otros, como puede ser España, el ritmo de vacunación es menor. Mientras tanto, han aparecido nuevas cepas de este virus y se ha producido un repunte importante del número de contagios y hospitalizaciones, que en parte pueden atribuirse a la llegada del invierno y a la relajación de las medidas restrictivas durante las recientes fiestas de Navidad y Año Nuevo. Las Autoridades se han visto obligadas a tomar nuevas medidas para frenar el número de contagios: cierres perimetrales de muchos municipios y provincias, limitaciones a las reuniones, distanciamiento, toques de queda nocturnos, disminución de las horas de cierre de los establecimientos, etc. Estas medidas no se están tomando de la misma forma en todas las Comunidades. Sería deseable una mayor coordinación y unificación de criterios.

Una vez que desaparezca la incertidumbre del Covid confluirán numerosos factores positivos que harán posible la recuperación económica, entre ellos los siguientes:

- Combinación de fuertes políticas fiscales y monetarias claramente expansivas. La Fed y el BCE continúan con amplios programas de recompra de activos, sin que se esperen subidas de los tipos de interés en el medio plazo. Tampoco se esperan repuntes significativos de la inflación.
- La incertidumbre y los confinamientos por el Coronavirus han elevado la tasa de ahorro tanto en EEUU como en Europa. La tranquilidad que traerá la vacuna implicará un traslado de estas tasas de ahorro al consumo.
- Sorprendente fortaleza de la economía China con una recuperación en V casi perfecta.
- La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial. El nuevo Gobierno de EEUU continuará siendo exigente con China pero la normalidad en las formas será positiva.
- El reciente acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre el Brexit.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2020

La economía mundial espera recuperar a finales de 2021 los niveles de 2019. Esta recuperación no va a ser igual en todas las economías. El mayor crecimiento se espera en China. También en EEUU. En Europa la recuperación será más lenta, afectada por las restricciones del 4T de 2020 y por las divergencias entre sus distintas economías. El fondo Next Generation será clave para esta zona económica en los próximos años.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO

2.1 Política de inversiones

DUX MULTIGESTIÓN, FI, invierte al menos el 50% de su patrimonio en otras instituciones de inversión colectiva de cualquier mercado que son seleccionadas mediante un exhaustivo análisis que incluye las rentabilidades obtenidas por cada I.I.C. en un período amplio de años, los mercados en los que actúan, sus políticas de inversión, etc.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.20

Compartimento Dux Multigestión/Moderado:

	31.12.20		31.12.19	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	2.084.056,52	13,17%	2.078.376,45	12,80%
Fondos de inversión nacionales...	2.084.056,52	13,17%	2.078.376,45	12,80%
CARTERA EXTERIOR.....	13.745.734,33	86,83%	14.162.129,40	87,20%
Fondos de inversión extranjeros.....	13.745.734,33	86,83%	14.162.129,40	87,20%
TOTALES	15.829.790,85	100,00%	16.240.505,85	100,00%

Compartimento Dux Multigestión/Dinámico:

	31.12.20		31.12.19	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.062.217,56	10,89%	798.752,16	11,94%
Fondos de inversión nacionales...	1.062.217,56	10,89%	798.752,16	11,94%
CARTERA EXTERIOR.....	8.696.296,67	89,11%	5.890.660,64	88,06%
Fondos de inversión extranjeros.....	8.696.296,67	89,11%	5.890.660,64	88,06%
TOTALES	9.758.514,23	100,00%	6.689.412,80	100,00%

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2020

2.4 Resultados del Fondo año 2020

En este ejercicio Dux Multigestión/Moderado ha obtenido un resultado de -44.074,80 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

En este ejercicio Dux Multigestión/Dinámico ha obtenido un resultado de 434.154,61 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO, ha sido de un 0,16% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2019	16.641.164,52	1.573.021,467190	10,57911
Año 2020	16.205.784,54	1.529.450,02148	10,59582

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO, ha sido de un 4,95% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2019	6.775.870,30	632.368,05258	10,71507
Año 2020	9.959.543,87	885.689,52668	11,24496

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2020

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Estamos ante un escenario económico favorable para la renta variable. Salvo en sectores como banca, energía y compañías ligadas al ocio, se espera una importante recuperación de los beneficios de las empresas. Por otra parte, la inflación está controlada y no se prevén subidas de los tipos de interés. Las tasas de ahorro siguen en niveles elevados, lo que muestra bastante margen para el incremento del consumo. La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial.

Este escenario está muy condicionado por la evolución de la pandemia. A corto plazo el riesgo principal es que se produzca algún retraso en el logro de la inmunidad colectiva, bien por problemas en la logística de la vacunación o por la no aceptación de la población a vacunarse, lo que podría retrasar también la vuelta a la normalidad.

A medio y largo plazo uno de los principales riesgos viene derivado del fuerte incremento de la deuda pública y de la dificultad para volver a la normalización monetaria. La fuerte expansión monetaria y fiscal que estamos viviendo podría terminar por empujar la inflación al alza.

5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido."

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Dux Multigestión FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

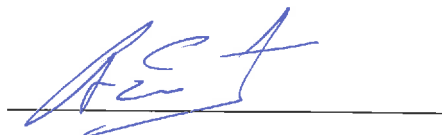
Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 de Dux Multigestión, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES

D. Alberto Erhardt Alzaga
(*Presidente del Consejo*)

FIRMA



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Vocal*)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(*Vocal*)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario del consejo*)

